



Energía Argentina S.A.

Quito, 2 de febrero de 2010.

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Apoderado General de la Sucursal Extranjera, Energía Argentina S.A., RUC, 1792126142001, radicada en la ciudad de Quito en la provincia de Pichincha para acercarles el Balance General de la misma al 31 de diciembre del 2009.

Durante el transcurso del año 2009 la sucursal ha continuado con lo dispuesto en la resolución Nro. 08.Q.I.j. en la cual se establece que las actividades de la Empresa Energía Argentina S.A se sujetaran a lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

Desde su inicio y debido que no se lograron concretar diferentes proyectos en estudios, la Sucursal se mantuvo sin operaciones productivas y sus actividades estuvieron limitadas a las necesarias para mantener vigente su existencia legal, preparación de registros contables y cumplimiento de obligaciones estatutarias y tributarias.

En Octubre de 2009 se reúne el Directorio de Energía Argentina S.A. (ENARSA) en su sede social de la Av. del Libertador nº 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Acta de Directorio Nro. 118, donde el Señor Presidente Exequiel Espinosa pone en conocimiento, para su aprobación que no existiendo por el momento nuevos proyectos a desarrollar en Ecuador considera que sería conveniente proceder al cierre de la sucursal constituida en ese país. Asimismo en dicha reunión se decidió donar a la Embajada Argentina en Ecuador los bienes muebles que posee ENARSA en las oficinas de este país.

En función de esto les solicitamos a ustedes procedan de oficio a realizar la Cancelación del permiso de Operación de la Sucursal.

Con fecha 3 de diciembre del 2009 hemos obtenida dicha resolución y a la fecha, 31 de diciembre del 2009 hemos cumplidos con los plazos y trámites indicados en la misma.

### **Resumen de las Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas Políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.



Energía Argentina S.A.

## **Presentación de Estados Contables**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

A inicios del año 2009 se encontraba en evaluación por parte de Casa Matriz proceder a realizar un Aumento de Capital de la Sucursal pero dado lo mencionado en los párrafos anteriores esto no se llegó a concretar es por ello que la pérdida acumulada supera el capital social de la misma.

En Adjunto se presenta el Balance y Estado de Resultado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2009.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **ACTIVOS FIJOS**

Los Activos Fijos, se muestran al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada; el monto neto de activos fijos no excede su valor de utilización económica. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

En el mes de diciembre, se procedió a dar de baja y enviarse a pérdida en las cuentas "Bienes en Desuso", aquellos Activos Fijos que no tienen valor de recupero para la sucursal y que corresponden principalmente a Mejoras e Instalaciones de Mobiliario realizadas en las Oficinas.

### **BAJA DE BIENES DE USO**

<b>Al 31/12/2009</b>			
Herramientas. Muebles y Útiles	5.649,02	764,00	4.885,02
Elementos de Computación y Telefonía	884,89	358,23	526,66
Maquinaria e Instalaciones	103,75	12,31	91,44
Mejoras Sobre bienes de Terceros	11.984,59	1.584,35	10.400,24
	<b>18.622,25</b>	<b>2.718,89</b>	<b>15.903,36</b>



Energía Argentina S.A.

Si bien no se ve reflejado en los saldos del Balance al 31 de Diciembre, creemos importante resaltar como "**Hechos Posteriores al cierre**" que durante los primeros días del mes de enero se realizó la Donación de Bienes Muebles según el siguiente detalle:

**DONACION**

<b>Al 31/12/2009</b>			
Herramientas. Muebles y Utiles	9.981,36	1.341,99	8.639,37
Maquinaria e Instalaciones	155,00	18,56	136,44
Elementos de Computación y Telefonía	4.041,50	1.717,51	2.323,99
	<b>14.177,86</b>	<b>3.078,06</b>	<b>11.099,80</b>

Quedan registrados a la fecha de presentación del siguiente informe los siguientes bienes que serán trasladados Buenos Aires.

**TRASLADO A BS AS**

<b>Al 31/12/2009</b>			
Herramientas. Muebles y Utiles	691,00	64,21	626,79
Elementos de Computación y Telefonía	4.385,60	757,77	3.627,83
	<b>5.076,60</b>	<b>821,98</b>	<b>4.254,62</b>

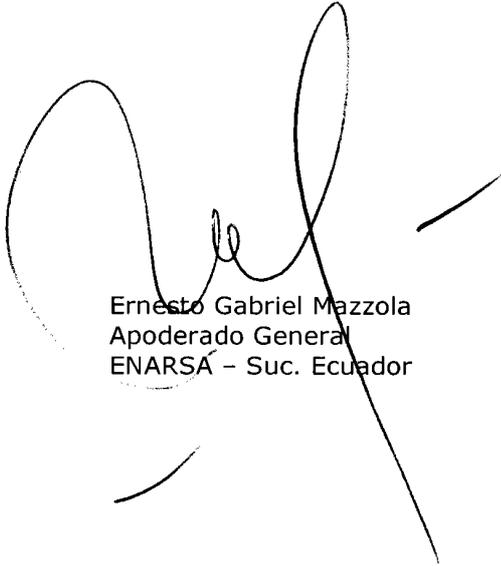
**ACTIVOS INTANGIBLES**

Con respecto a este rubro se generó con fecha 30 de diciembre de 2009, una Depreciación Acelerada de su valor residual ya que, como la sucursal se encuentra en proceso de cancelación de su permiso de operación, estos activos no tienen para la misma ningún valor de recupero.

<b>Al 30/12/2009</b>			
GO Honorarios Legales	150,80	42,94	107,86
GO Otros Gastos de Organización	206,08	49,57	156,51
Proyecto Oglan	1.491,56	206,27	1.285,29
Bienes Intangibles - Marca e Imagen	9.571,00	2.768,55	6.802,45
	<b>11.419,44</b>	<b>3.067,33</b>	<b>8.352,11</b>



Siendo esto el detalle de movimientos y acontecimientos más relevantes para señalar,  
me despido de ustedes muy cordialmente.



Ernesto Gabriel Mazzola  
Apoderado General  
ENARSA - Suc. Ecuador